SANCHEZ Y RUIZ DE LA HERMOSA, José; hijo de Leandro y de Carmen, natural de Daimiel y vecino de Madrid, soltero, domiciliado en el Puente de Vallecas, Puerto de Costalona, 29; procesado papropiación indebida en sumario 99 de 1962; comparecera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Turrilos—(299) Turnijos.—(2.999).

MIER CABRERO, José Luis; del que sólo se sabe era vecino de Seseña Nuevo, donde tenía un establecimiento de comesdonde tenía un establecimiento de comes-tibles en la Plaza Mayor, 6, habiendo desaparecido; al parecer se trasladó a Madrid, Moratines, 22; procesado por es-tafa en sumario 51 de 1963; comparecen en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Illescas.—(2,997).

MORENO GUERRERO. MORENO GUERRERO. Antonio: de cuarenta y nueve años, soltero, hijo de carturo y de Concepción, natural de Vilarramiel (Palencia), residiendo sus padres en Astorga, barrio San Andrés, Molería Nueva; procesado por hurto de una bicicleta en causa 119 de 1963; comparecerá en término de diez dias ante el Justicia de Purson (2005). gado de Instrucción 1 de Burgos.—(2.996).

LOPEZ MARTIN, Carlos; natural Madrid. soltero, contable, de veintidos años, hijo,de Marcelino y de Bernarda, do-miciliado últimametne en Torrejón de Ardez; procesado en la causa número 648 de 1952 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Bar-celona dentro del término de diez dias...

SANZ CAMPOS. Iznacio: de veintiún años, soltero, hijo de Félix y de Anuncia-ción, natural de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), ultimamente domiciliado en San Sebastián y hoy en ignorado para-dero; procesado en el sumario número 504 dero; procesado en el similario inimeto del de 1963 por apropiación indebida; compa-recerá en el término de diez dias ante el Jugado de Instrucción número dos de San Sebastián.—(3.018.)

BERMEJO PEREA Antonio: natural de Nerva (Huelva), nació el 29 de sep-tiembre de 1912, hijo de Benjamin y Visi-

tación, casado, vendedor de libros, vecino de Gijón, con domicilio en la calle San de Gijon, con comicino en la cane San Miguel, número 17; procesado en la causa número 9 de 1961 por propaganda ilegal; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(3.015.)

ARENAS GARCIA, Emilio; nacido en Veracruz (Méjico), el 18 de enero de 1931, hijo de Emilio y de Clara, casado, comerciante, con domicilio conocido en España ciante, con comicino conceito e España en Pruneda, Nava (Asturias), actualmente ausente en Méjico: procesado en la causa número 45 de 1962 por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inflesto (Oviedo).—(3.012.)

LOPEZ HERNANDEZ, Simón; de treinta y cuatro años, casado, patrón de pesca, hijo de Felipe y de Antonia, natural de Almeria y vecino de Tánger, con domici-lio en Segú o Cebú o Tijania, número 24. no en Segu o Cedu o Tigana, inicio 27, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en la causa número 142 de 1962 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva. -

TRENADO CANO, Carmelo; hijo de José Maria y de Consuelo, natural de Almadén (Ciudad Real), casado, electricista, de treinta y un años, domiciliado últimamente en La Laguna (Canarias), calle Pago de Bajamar, chalet Herrero; procesado en el sumario número 131 de 1962 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona.—(3.007.) de Barcelona.-(3.007.)

GONZALEZ BLANCO, Luciano: nacido el 1 de noviembre de 1936 en Cabeza del Buey (Badajoz), hijo de Miguel y de Carmen, soltero, jornalero, vecino que fué últimamente de Castelló de Ampurias (Ge-rona), La Gallinera, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en el su-mario número 147 de 1963 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del plazo de diez días.-(3.030.)

RUSHTON, Brian; de veintiséis años, soltero, hijo de Lennard y de Annie, natural de Blacmurn (Inglaterra), últimamente domiciliado en Hounslow (Inglaterra) y hoy en ignorado paradero; procesado en el sumario número 460 de 1963 por imprudencia; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(3.032.)

MIR TERRES, Francisco; de cincuenta y un años, hijo de José y de Paula, soitero, del comercio, natural de Personada (Lérida) y vecino de Les Escaldes (Andorra), casa Trini, avenida Carlemany, 79, que conduce un coche marca Mercedes, matricula AND-1793, que hace el recorrido Barcelona-Andorra; procesado en la causa número 9 de 1963 por conducción ilegal; comparecerá en el término de cinco dias ante la ilustrisima Audiencia Provincial de Lérida — (3031) cial de Lérida.—(3.033.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo (Madrid) deja sin efecto la requisi-toria referente al procesado en el sumario número 30 de 1955. Francisco de la Peña Milla.-(3.029.)

El Juzgado de Instrucción de Guernica deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 81 de 1950, Gonzalo González Serrano. (3.031.)

El Juzgado de Instrucción de Zamora deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en la causa número 173 de 1945, Francisca García Nieto.—(3.034.)

El Juzgado de Instrucción de Guadix deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 179 de 1949, Javier Pérez Frutos.—(3.039.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisito-ria referente a los procesados en causa 549 de 1946, José Medina Nota y otros.— (3.036.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones esolución de la Initia de Augustiones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar por la que se anuncia segunda subasta para la adquisición de diverso material sanitario.

A las once horas (11) del dia 25 del próximo mes de octubre se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitania General de esta Región Militar (plaza de España), segunda subasta para la adquisición de diverso material sanitario, con cargo al Plan de Labores para 1963, con destino al Parque de Sanidad Militar de la Segunda Región (Sevilla), por un importe total inicial de 625,805,75

Dicho material se halla relacionado en el pliego de condiciones técnicas, que, juntamente con el de legales, pueden ser exa-minados todos los días y horas hábiles en la Secretaria de esta Junta y Parque de

50,00

Sanidad Militar de esta plaza, que informará a los posibles oferentes que lo so-

Las ofertas se harán y presentarán en cuadruplicado ejemplar, entregándose al excelentisimo señor General Presidente de la Junta en sobre cerrado y lacrado, a las cuales acompañarán la documentación preceptiva.

El importe del anuncio será satisfecho por los adjudicatarios a prorrateo y par-

tes proporcionales. Sevilla, 25 de septiembre de 1963.—El General Presidente,-4,842.

Ecsolución de la Junta Económica del Hospital Militar «Pagés», de Melilla, por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de articu-los y viveres de entrega diaria.

Para atenciones de este establecimiento ϵn el próximo mes de noviembre, se admiten ofertas de artículos y viveres de

entrega diaria hasta las once horas del

día 21 de ectubre próximo.

Las condiciones, en la Administración del establecimiento.

del establechmento.
Melilla, 24 de septiembre de 1963.—El
Comandante Administrador, José Pérez
Rando.—Visto bueno: El Teniente Coronel Médico Director.—4.843.

Resolución de la Fábrica Nacional de Tru bia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 73.000 kilos de terroaleaciones diferentes.

Se convoca por el presente anuncio con-Se convoca por el presente anuncio con-curso para la adquisición de 73,000 kilos de ferroaleaciones diferentes para las atenciones de este establecimiento, según normas UNE 36 151 y 36 152 del Servicio de Normalización del Ejército. El acto del concurso tendrá lugar en la sala de Juntas del Establecimiento, a las once horas del dia siguiente a aquel en una transcurran valuta días hábiles conra-

que transcurran veinte días hábiles conta-

dos a partir del siguiente al de la publi-cación del presente anuncio en el «Bole-th Oficial del Estado», y si fuera festivo, a la misma hora del dia siguiente habil.

Los sobres conteniendo las propuestas conomicas y demás documentación exi-gida en los pliegos de condiciones, serán presentados ante la mesa de concurso constituida al efecto durante el plazo de media hora.

Los pliegos de condiciones y demás do-cumentación pueden ser examinados en la Secretaria de la Junta Económica del Es-

vablecimiento. El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 19 de septiembre de 1963.—El Secretario de la Junta Económica, Angel Casado Lobato.—4.757.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncia concurso para la instalación de una central le-cnera en Cúceres (capital).

Comprendida la ciudad de Cáceres en la tercera y ultima etapa de las señala-das en el articulo 14 del Decreto de la Presidencia del Cobierno de 18 de de 1952 para la implantación de centrales lecheras, esta Comisión Delegada de Asuntos Económicos de la de Servicios micos de Caceres en reunión celebrada llo de mayo último, y de conformidad con lo dispuesto al efecto por el ilustrisimo señor Director general de Economía de la Producción Agrana, ha acordado convocar concurso para la concesión de una central lechera en Caceres, capital, capaz para cubrir el consumo de 10,000 litros de leche, susceptible de ampliarse hasta 15.000, con arregio a las signientes bases:

Primera.-Desde el momento en que quede establecida y en pleno funciona-miento la central lechera, cuya adjudicamaento la central technal, duya doptareación se anuncia, queda prohibida la ventra de leche sin higietizar y a granel, ast como la práctica de depositar en la vía publica los recipientes portadores de leche, quando se haga la distribución de leche empotellada.

Segunda -- Tendrán derecho a presentar Segunda—Feduran defectio a presentar solicitudes las Cooperativas, Entidades Mercantiles o mixtas y los particulares, Gangose siempre preferencia en igualdad de condiciones a las Cooperativas Gana-deras y a las Agrupaciones mixtas de preductores, comerciantes o industriales le-

Tercera,-Las centrales deberán asegurar durante todo el año el abastecimiento de leche a la población, garantizando un suministro normal de este producto que reúna las debidas condiciones de pureza o inocuidad previa la higienización obligatoria por pasteurización en aparatos de placas y posterior envasado en recipientes esterilizados, en los que se asegurara el cierre hermético.

Cuarta.—Los concesionarios instalarán a su cargo el material necesario para poder realizar las siguientes operaciones;

Pesado.

- b) Refrigeración y conservacion de la leche a menos de ocho grados centigra-dos antes y después de la higienización. c) Filtración o centrifugación.
- d) Higienización por pasteurización en aparatos de placas.
- Embidonado, embotellado y cierre
- automático.

 i) Lavado, esterilizado y secado automático de las botellas y bidones.

Aprovechamiento industrial de la leche soprante y la considerada impropia para su consumo.

Producción del frío y vapor necesario.

i) Laboratorio propio de la Empresa convenientemente equipado y un gabine-te de investigación para la inspeccion veterinaria

Quinta -- Para tomar parte en este conquinta.—Para tomar parte en este con-curso los interesados deberán dirigirse en solicitud al excelentisimo señor Gober-nador civil, Presidente de la Comisión, en el plazo de seis meses, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boleun Oficial del Estado», acompañando los do-cumentos siguientes:

Provecto de instalación

 h) Memoria explicativa de la ordena-ción del servicio, con indicación de la zona de abastecimiento, puntos de recepción y medios de transportes que se pien-san utilizar.

Ci Características técnicas, lo más de-

tallada posible, del material que se pien-sa utilizar en el montaje de la central,

de Reglamento de Regimen interior. e) Calculo del coste del servicio de higenización, en el que se incluira im-porte de todas las operaciones a que debe ser sometida la leche nasta su venta al público. En dienos gastos estarán in-ciudos tambien los que supongan la re-cogida y transporte, detallando el grava-men que supongan todos estos gústos por litro sobre el precio de compra al ganaderu.

deto.

1. Resguardo de haber ingresado en la Caja General de Depositos la cantidad de 5,000 pesetas en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso. Esta fianza sera devueita a los concursantes no adjudicatarios.

El que lo fuere debera constituir en el plazo de diez días una fianza definitiva por importe de 25.000 pesetas para garan-tizar el cumplimiento de sus compromi-

g) Teniendo en cuenta las circunstan. cias en que se ofrace la concesión del suministro de leche, los concesionarios summistro de leche, los concesionarios se han de comprometer a aceptar a los actuales abastecedores la cantidad de leche que suministraban el día que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, siempre que reunan las condiciones sanitarias regiamentarias,

Igualmente se han de comprometer a entregar a las actuales lecherias oficialmente autorizadas por los Servicios Santarios Municipales una cantidad de leche embotellada igual a la que despachan en la actualidad.

h) En el caso que los solicitantes es-tén organizados en Cooperativas deberán acreditar documentalmente esta circuns-

tancia.

i: Fijarán el plazo en el que se com-prometen a tener debidamente instalada la central para iniciar su funcionamiento.

Sexta.—Solamente podrcin suministrar leche a la central los productores que acrediten mediante certificado oficial, expedido por el Veterinario titular de la localidad, que los establos en los que se aloja el ganado reúne las condiciones hi-gienicas necesarias y de que este ganado no padece enfermedades infectocontagio-sas transmisibles a la especie humana. Estos certificados deberán ser renovados cada tres meses.

Séptima.—Además de las condiciones precedentes los solicitantes se atendran a las que señala la Orden conjunta de los Ministerios de la Gobernación y Agricultura de 31 de julio de 1952, por la que se aprueba el Reglamento que regula la organización y funcionamiento de las centrales lecheras.

Cúceres, 20 de septiembre de 1963.—El Gobernador civil, Presidente, Prancisco Bocos Cantalapiedra.—4.777.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta de las obras que se

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca subasta para la eje-cución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.147, de adquisición e instalación de tubería de 200 y 150 mm, de diámetro para la avenida de América, sin número, con presupuesto de contrata de 283,699,37 pesetas, fianza provisional de 5.674 pesetas y plazo de ejecución de trein-

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se admitiran en la Secretaria General de este Canal, todos los días labo-rables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan diez días habiles contados a partir del siguiente también há-bil en el que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». Apertura de pliegos: La apertura de las

proposiciones se verificara al siguiente dia habil al del término de admisión de plicas, a las diez horas, en la sala de Consejos del Canal de Isabel II (Joaquin Garcia Morato, 127), y ante la Junta de subastas del mismo

Condiciones de la subasta : Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de ma-nificato en la Secretaría de la Dirección Facultativa, todos los dias habiles, durante

el plazo de admisión de proposiciones. La rianza provisional se consignara en alguna de las formas estoblecidas en el alguna de las formás establecidas en el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960 («Boletin Oficial del Estado» del día 23) y normas que fija la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junto de 1961 («Boletin Oficial del Estado» de 18 de julio).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número documento de iden-tidad número expedido en (en nombre propio o en representación de ...). enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras del proyecto número 5.147, de adquisición e instalación de tubería do 200 y 150 mm, para la avenida de América, sin número, se compromete a la ejecución de las obras de referencia en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y a lo estipulado en la vigen-te Legislación Laboral. (Pecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—El Delegado del Gobierno, Carlos López-Que-sada.—4,825.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Economia de la Producción Agraria por la que se onuncia concurso para la provisión de cinco carnicerias de ganado equino en la provincia de Valencia.

La Dirección General de Economia de La Dirección General de Economia de la Producción Agraria convoca un con-curso para la provisión de cinco carnice-rias de ganado equino en Valencia (ca-pital), una en Museros, una en Sedavi y otra en Canals, que se ajustará a las bases signientes:

1ª El solicitante habrá de ser español, mayor de edad y estar en pleno uso de los derechos civiles.

No poseer un número de carnice-

rías superior a dos en toda la nación. 3.ª No comerciar con otras clases de 5.3 No comerciar con otras cases de carnes y despojos de otras especies de abasto ni poseer establecimientos de industrialización de carnes y productos cárnicos tales como centros de aprovecha-

miento de cadaveres y residuos animales.

4.º El cupo mensual de sacrificio que se asigna a cada una de las carnicerias de Valencia (capital) será de cincuenta équidos, y a las localidades de Museros. Sedavi y Canals el cupo será de veinticina. co equidos por establecimento, sin por-juicio de que este cupo pueda ser aumenjuicio de que este cupo pueda ser aumen-tado o reducido en lo sucesivo de acuerdo con las normas y condiciones que se es-tablecen en los artículos 23 y 24 de la Orden ministerial de 27 de julio de 1959.

Orden ministerial de 27 de julio de 1999.
5.º Las solicitudes se presentarán en el Servicio Provincial de Ganaderia de Valencia, durante un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la notificación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».
6.º En la resolución del concurso se trada a guerra el garrien de preferencia.

tendra en cuenta el orden de preferencia a que se alude en el artículo sexto de la citada Orden ministerial, a cuyos efectos los peticionarios deberán presentar cuantos justificantes estimen pertinentes a sus

derechos.
7.º El importe del presente anuncio será abonado a prorrateo por los adju-

dicatarios.

Madrid, 6 de julio de 1963.-El Director general.-6.531.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegacion de la Junta esolución de la Delegación de la Janta Liquidadora de Material en la Maestran-za Aérea de Sevilla por la que se anun-cia subasta para la venta de vehiculos automóviles, chatarra varia y material

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 15 de octubre próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo vehiculos automóviles, chatarra varia y terial diverso, Informe en esta Delegación y en el Ministerio del Aire,

Sevilla, 23 de septiembre de 1963.—El Comandante Secretario.—6.603-7. y 2. 1-10-1963

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de dos-cientas viviendas subvencionadas y urhanización en Ceuta

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de doscientas viviendas subvencionadas y urbanización en Ceuta, acogi-das a los beneficios del Decreto númedas a los peneficios del Decreto muni-ro 769, de 12 de abril de 1962, segúin pro-yecto redactado por el Arquitecto don José Antón García y de la que es promo-tor la Obra Sindical del Hogar y de Ar-

El presupuesto de subasta asciende a dieciocho millones ciento cincuenta y un mil seiscientas veinticinco (18.151.625) pesetas y ochenta y ocho (88) centimos, y la fianza provisional, a ciento setenta mil setecientas cincuenta y ocho (170.758) pe- laga.

setas y trece (13) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de docc

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Pro-vincial de Ceuta o en la Jefatura Naciovincial de Ceuta o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15. Madrid), durante veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente

El acto del concurso-subasta se celebra-rá en la Delegación Sindical Provincial

ra en la Delegación Sindical Provincial de Ceuta a las doce horas del quinto dia hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de profosiciones. El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y econô-micas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Carimicas y tecnicas estaran de mainifesto en la Delegación Sindical Provincial de Ceu-ta (Secretaria Técnica de la Obra Sindi-cal del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Baleares por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de Escuela Sindical de

El Patronato Sindical Provincial de la

El Patronato Sindical Provincial de la Escuela de Formación Profesional Acelerada de Hosteleria convoca concurso-subasta del proyecto de instalación de Escuela Sindical de Hosteleria.

El presupuesto de subasta asciende a un millón quinientas cincuenta mil seiscientas setenta y cuatro pesetas con once céntimos (1.550.674.11), y la fianza provisional, a venticinco mil quinientas seismentas con setenta y cuatro céntimos pesetas con setenta y cuatro centimos (25.506.74). El plazo de ejecución de las

Obras es de novema dias (90).

Las proposiciones y documentación exigida se admitirun en la Delegación Provincial de Sindicatos de Baleares, sita en vincial de Sinicatos de Baicates, sta en la calle Matias Montero, número 11, du-rante los ocho dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», hasta las doce horas del dia en que se cierre el plazo, y si fuera éste fes-tivo el dia siguiente.

La apertura de pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuere inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer dia babil

El proyecto completo de las obras, 108 El proyecto completo de las obtas, los pliegos de condiciones juridicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la referida C. N. S. de Baleares en los dias y horas hábiles de oficina.

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 1963.—El Delegado provincial, Mario Vincipro de la Estada de 2000.

Jiménez de la Espada.-4.829.

Resolucion de la Delegación Provincial de Sindicatos de Malaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos artículos alimenticios.

Por el presente se anuncia concurso puolico para la adquisición de varios artículos alimenticios (panaderia, embutidos, frutas y hortalizas y coloniales), con destino a la Institución Sindical «Francisco Franco» de Formación Profesional de Ma-

Los correspondientes pliegos de condiciones económico-jurídicas y demás da-tos complementarios pedrán ser consultados en la Secretaria de esta Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en dias y horas habiles.

y noras natoues. El plazo de presentación de proposicio-nes será de quince días naturales a con-tar del siguiente a la publicación del pre-sente anuncio en el «Beletin Oficial del

Milaga, 23 de septiembre de 1963.—El Presidente de la J.E.A.P.—4.815.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente a la tercera subasta para la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficiai» de esta provincia número 112, de fecha 18 del actual, se publica anuncio de tercera subasta para la ejecución de las obras que comprende la ejecución de las obras que completace el proyecto segregado entre los perfiles 129 al 146 del C. V., «Del kilómetro 68 de la carretera de Elche de la Sierra a Yeste, a Tus, por Boche y Baños de Tus, con un puente sobre el río Tus»:

Presupuesto: 464.793.04 pesetas, Aumento del 20 por 100: 92.958.60 pe-

Presupuesto de licitación: 557.751.64 pe-

setas. Fianza provisional para esta licitación:

16.732.55 pesetas: Fianza definitiva: El 6 por 100 del

manua deninitiva. Li o por 100 del importe de la adjudicación.
Plazo de ejecucion: Siète meses.
El proyecto, pliegos de condiciones y demas datos se hallan de manifesto en la Seccion de Vias y Obras de la excelentisma Dispración. sima Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado segundo de la Secretaria de Negociado segundo de la Secretaria de esta Corporación durante el plazo de diez dias habiles, en virtud de declaración de urrencia acordada en sesión de 29 de marzo último, en armonia con el articulo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y horas de diez as corporaciones Zociación de la en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», con arregio al modeio que se inserta a continua-ción, reintegrandose con timbre del Es-tado de seis pesetas y sello provincial de cinco pesetas.

La apertura de plicas tendrá luzar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer dia habil siguiente a la termina-ción del plazo de presentación de propo-

Modelo de proposición

Las remuneraciones mínimas que habrún de percibir por jornada legal de tra-bajo y por horas extraordinarias los obre-

ros que sean empleados en estas obras serán las que fijan los Organismos com-petentes. Igualmente se compromete al pago de los gastos que origine la celebración de la subasta si su remate le fuera adjudicado, así como el de los dere-chos reales, impuestos y cargas sociales que graven la realización de la obra que se contrata. (Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 19 de septiembre de 1963.-El Secretario accidental, A. Calatayud.— Visto bueno: El Presidente, J. Fernandez Fontecha.—4.776.

Resolución de la Diputación Provincial de Guipiccoa por la que se anuncia subas-ta de las obras de abastecimiento de agua potable a los barrios de Aldaba-txiki y Olarrain, de Tolosa.

En ejecución de acuerdo adoptado por esta Corporación se anuncia por el presente la subasta para contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a los barrios de Aldaba-txiki y Olarrain, de Tolosa», con arregio al proyecto y plie-go de condiciones aprobados que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de

de manmesto en la Section de Obras de la Secretaria de esta Diputación. El tipo base para la subasta será de pe-setas 507.743.57, debiéndose constituir ga-rantia provisional por importe de 13.000

pesetas para concurrir a la licitación.

El acto público de la subastá tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre

noras dei dia signiente naoni ai de cierre del plazo de presentación de pliegos. Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaria de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este nuncio en el «Boletin Oficial del Estado» entre las nueve y las trece horas, debién-dose ajustar al siguiente

Modelo de proposición

. mayor de edad y vecino de ... Don mayor de edad y vecino de ..., con domicilio en (en representación de ..., según acredita mediante poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para to-por para en la subasta ampriada pot norman la presente proposición para de-mar parte en la subasta anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa para contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a los barrios de Aldaba-txiki y Olarrain de To-losas, ofreciendo realizarlas en la cantidad total de (en letra y cifras) pe-setas, habiendo constituído la correspondiente garantia provisional en cuantia de 13.000 pesetas, según justifica el unido resguardo y comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señalaen el pliego aprobado por la Corporación.

Son pesetas (en cifras). (Fecha y firma del proponente.)

San Sebastión, 24 de septiembre de 1963. El Presidente, Antonio Epelde.—4.850.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de repcración del camino recinal de la carretera de Adanero a Gijon a la de Villacastin a Vigo a Leon, número 1-21.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de la carretera de Adanero a Gijón a la de Villacastin a Vigo a León, número 1-21.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de set-cientas ochenta mil novecientas treinta y seis pesetas con cua-renta y dos centimos (780,936,42), admi-tiendose un alza máxima del 25 por 100.

La fianza provisional es de quince mil selscientas dieciocho pesetas con setenta y dos centimos (15.61872), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentisima Diputación siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Regla-mento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será

de cuatro meses.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general o el Oficial Mayor Letrado de la Corporación

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación, durante el pla-

nomicos de la Corporación, durante el pla-de veinte días hábiles contados a par-tir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con seis pesetas y provincial de una peseta y sello de la Mutualidad Nacional de una peseta

La apertura de proposiciones tendrá lu-gar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Eco-

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de
que habita en, provisto de carnet de
identidad número expedido en
con fecha de de obrando en
su propio derecho (o con poder bastante
de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para
contratar y no estando comprendido en
ninguno de los casos de incapacidad que
señala el artículo cuarto del Reglamento
de 9 de enero de 1953 enterado del anuncio inserto en, número del dia
..... de, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para Don mayor de edad, vecino de . mico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de, y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (aqui la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones minimas que han de per-cibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes

(Fecha y firma del proponente.)

León, 19 de septiembre de 1963.-El Presidente. —4.834.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras de reparación con doble riego del C. V. de «Los Barrios de Salas a la carretera de Ponferrada a Puebla de Sa-nabria» número C-06, kilómetros 0 al 5,5

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de reparación con doble rico del C. V de «Los Barrios de Salas la carretera de Ponferrada a Puebla de Sanabria», núm C-06, kilómetros 0 al 5.5.

El presupuesto de contrata asciende a cantidad de ochocientas treinta mil

selscientas noventa y siete pesetas con treinta y dos centimos. La flanza provisional es de dieciséis mil seiscientas trece pesetas con noventa y

cinco céntimos, que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentisima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general o el Oficial mayor Le-

rado de la Corporación.

La dopumentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con seis pesetas, sello provincial de una peseta y de la Mutua-

lidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del dia siguiente hábil al de quedar cerrado el placo de admisión de pliegos, en acto predicido por la del Correcte de Pilardo. zo de admission de pilegos, en acto pre-sidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Cor-poración, que dará fe. La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Eco-

nómicos

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de mentos por la cantidad de (aqui la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

Igualmente se compromete a que las Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 24 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.848.

Resolución de la Diputación Provincial lesolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obtas de construcción y reparación de los caminos vecinales que se citan.

Por el presente se sacan a concurso-subasta las siguientes obras del Plan ex-traordinario de construcción y reparación de caminos vecinales en la provincia.

Condiciones especiales

1.ª El procedimiento de licitación pala contratación de estas obras será concurso-subasta.

2.º Los proyectos se encuentran ex-puestos en la Secretaria de la excelenti-sima Diputación Provincial de Málaga, a disposición de los interesados, durante el periodo de presentación de pliegos.

3.4 Incrementados los presupuestos de cada obra en un 25 por 100 de su importe, las personas que tomen parte en esta licitación y los adjudicatarios de las obras renuncian expresamente a cualquier clase de derecho sobre revisión o incremento económico de los proyectos, a virtud de cualquier disposición dictada o que se dicte con posterioridad.

4.º El contrato se hará «a riesgo y ven-tura» para el contratista, sin que éste pueda solicitar alteración del precio por ningún motivo.

ningun motivo.

5.ª El plazo de presentación de pliegos será de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la insección de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se verificará en la Secretaria de la Exema Diputación Portirola (Bartas 20) de dies estados provincial Bartas 20) de dies estados provincial Bartas 200 de dies estados provinciales provinciales provinciales provinciales provinciales provincial tación Provincial (Beatas, 29), de diez a

trece horas.
6.4 Los pliegos se ajustarán a los modelos que al final se insertan.
7.4 La apertura de pliegos se verificanía las doce horas del dia siguiente habil a aquel en que finalice el plazo de
presentación de los mismos, cuyo acto
se realizará en la forma prevista en las condiciones generales.

Condiciones generales

El concurso-subasta de estas obras se regirá por el pliego de condiciones admi-nistrativas aplicable a la contratación de obras, servicios o suministros, publicado en las páginas 585 a 588, inclusive, del «Boletin Oficial» de la provincia núme-ro 105, de 8 de mayo de 1963.

Documentación

Por cada obra todo licitador presenta-rá_dos pliegos.

En el primero figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras del camino ...», con el subtitulo de «Referencias», y contendrá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad

a) Documento hactorial de fundada del licitador o poder bastante que justifique su personalidad.
b) Declaración jurada a que se refiere el artículo séptimo del pliego de condiciones generales.
c) Justificación de haber constituído

la fianza provisional.

la fianza provisional.

d) Carnet de Empresa aludido en el mencionado artículo séptimo.
e) Memoria firmada por el proponente, expresiva de su pericia, así como referencias técnicas y económicas en orden a la licitación, relación de obras realizados con arragicales y elementos con arragicales y elementos especiales en consensos especiales es es especiales e lizadas con anterioridad y elementos de que dispone, con expresión de las Entidades o personas que puedan informar so-bre la autenticidad de sus afirmaciones. indicando el domicilio de las mismas,

En el segundo pliego figurara la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras del camino», con el subtitulo «Oferta económica».

Dicha oferta económica se redactará de la siguiente forma:

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.

Málaga, 31 de agosto de 1963.—El Presidente.—4.779.

| | año |
|----------|-----------|
| v | C C |
| 0110 | obras: |
| SC | las |
| d n c | todas |
| 2 | qe |
| Relación | ejecución |
| 2 | qe |
| | Plazo |

| Simbolo | Denominación official | Denominación complementaria | Clase de obra | Presupuesto | Aumento 25 % | Total presupuesto | Flanza provisional 2% |
|------------------|---|--|--|---|-----------------|----------------------|---------------------------|
| MA-455 | Camino de Sierra de Yeguas a La Roda | | | | | | |
| MA-705 | Camino de Alameda a La Roda | | planación y firme Reparación y mejora ex- | 1.877.278,71 | 469.319,68 | 3.346.598,39 | 46.931,96 |
| MA-706 MA-155 | | C. P. de Bailén a Málaga a Alfarnate | planacion y firme | 1.999.184.39 | 499.786,10 | 2.498.960,49 | 10,010,02 |
| MA-519 | Ramai de la MA-155 a Alfarnatejo. | C. V. de Anarmatejo a la carrecera de Bai- len a Mánaga — — — — — — — — — — — — — — — — — — | Reparación y mejora ex- planación y firme | 664.843.88 | 166.210,97 | 831.054.85 | 16.621.10 |
| MA-525 | Ramal de la MA-519 a Cartajima | a San Pedro de Alcántara C. V. de Cartajima a la idem id. | Reparación y mejora ex- planación y firme | 2.426.702,63 | 606.675,66 | 3.033.378,29 | 60.667,56 |
| MA-526 MA-468 | Ramal de la C. 339 a ignaleja Ramal de la MA-466 a Campillos | C. V. de Igualeja a la Idem Id | Reparación y mejora ex- | 1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 | 203 635 71 | 1 069 179 55 | 30 363 54 |
| MA-465 | Ramal de la C. 341 a Teba | Ramal de la C, 341 a Teba]C V de la carretera de Bouda e Coben. | manuscion 3 million in the contract of the con | 101716.P1 0.1 | 11.000.000 | 1.900.110,00 | 0,000.00 |
| MA-466 | Camino de Teba a su estación | tes, por Teba a la estación de Teba | ج . | 20 200 001 | 907 506 40 | 1 407 500 46 | 90 050 06 |
| MA-459 | Ramal de la N. 342 a Almargen | Ramal de la N. 342 a Almargen C. V. de Campilles a Almargen | >>: | 1.130.025.91 | 266 914 00 | 1 821 074 05 | 36.691.50 |
| MA-476 | Camino de Almargen a Cañete | | Reparación y mejora ex- | 1.550.051.85 | 387 519 06 | 1 037 564 81 | 38 751 30 |
| MA-458 | Ramal de la C. 342 a Almangen | Ramal de la C. 342 a Alnangen C. V. de Almargen a la carretera de El Saucejo a Penarrubia | Reparación y mejora ex- | | 400 000 | 40 90t Ott + | 20 00 00 |
| | | | planación y firme | 70,101,085 | _ | 222,425,27 | 222,425,27 1,112,126,34 |

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las coras de pavimentación y acerado de las calles Fernando Garcia de Arboleya, General Menacho y Santiago Terry

Objeto.-Obras de pavimentación y acerado de las calles Fernando Garcia de Arboleya, General Menado y Santiago

Terry.

II. Presupuesto total de las obras, incluido honorarios.—Tipo de subasta: Setecientas veintitres mil setenta y una pesetas con once centimos (723.071.11).

III. Forma de licitación.—Subasta a la baja del tipo señalado. IV. Plazo de ejecución de las obras.—

Seis meses a contar de la adjudicación.
V. Garantia provisional.—El tres por ciento del presupuesto, que asciende a veintiún mil seiscientas noventa y dos pesetas con trece céntimos (21.692.13).

VI. Garantia definitiva.—El seis por ciento del importe de la adjudicación. VII. Procedimiento:

 Las plicas se han de presentar en el Negociado especial B de la Secretaria, has-ta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendra lugar en el salón de conferencias de la Casa Capitular, al dia siguiente hábil de cumplirse los veinte también hábiles para la presenta-ción de proposiciones, y a las trece ho-

VIII. Conocimiento del expediente,-El proyecto y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la sección segunda de la Secretaria municipal,

IX. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre (propio o en representación de la Sociedad), domiciliada en, lo que acredito con el poder que adjunto, debidamente bastanteado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto fordocumentos que integran el proyecto for-mulado por el Arquitecto don Manuel Fer-nández-Pujol Fernández, para las obras de pavimentación y acerado de las calles Fernando García de Arboleya, General Me-nacho y Santiago Terry, se compromete a ejecutarlas y llevarlas a cabo cumpliendo todas y cada una de las condiciones establecidas, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea, con una baja de (en letra) por ciento en el tipo de subasta. (Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 21 de septiembre de 1963.—El Alcalde.—4.830.

Resolución del Ayuntamiento de Córdo-ba por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle O del poligono de Levante.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Pavimentación de la calle O. del poligono de Levante.

Tino: 542 465 55 pesetas

Plazo de ejecución: Cinco meses, Garantias: La provisional, 16.273,96 pe-etas, y la definitiva, el seis por ciento del remate.

Plazo, lugar y hora para la presenta-ción de las proposiciones: Hasta las do-ce horas del día en que se cumplan los veinte habiles, contados a partir del si-guiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, dia y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al dia signiente hábil del que señale la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19..., con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de pavimentación de la calle O. del poligono de Levante. se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado). También se compromete al cumplimien-

También se compromete al cumplimien-to de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad social

(Fecha y firma.)

Córdoba, 18 de septiembre de 1963.—El Alcalde.—4.832.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Consul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio los fallecimientos siguientes:

Don Antonio López, ocurrido el dia 1 de junio de 1963. Doña Estrella Mozo de Vázquez, ocurrido

el día 24 de junio de 1963.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Liquidación voluntaria de la Entidad «Mutua de Seguros de Lluchmayor»

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 118 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público. lebrero de 1912, se nace saber al publico, en general, y a los asegurados, en particular, que la «Mutua de Seguros de Lluchmayor», en el término de treinta días, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras Inscritas e incluida en el indice de las que

están en liquidación. Madrid, 18 de septiembre de 1963.—El Director general, M. Català.

Eliminación de la Entidad «Sección Mutua Patronal de Seguros, de la Coopera-tiva del Campo, Caja Rural y. de Prés-tamos de los Santos de Maimona (Badajoz)» en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras e inclusión de la misma en el índice de las que están en liquidación

De acuerdo con lo dispuesto en el ar-tículo 118 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público, en general, y a los asegurados, en particular, que la «Sección Mutua Patronal de Seguros, de la Cooperativa del Campo, Caja Rural y de Prestamos de los Santos de Maimona (Badajozi», en el termino de trainte dise via cor climinado del mento de resinte dise via cor climinado del mento de resinte dise via cor climinado del mento de consenio de tos de Malifolia (Badajos), en el terrinio de treinta días, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras Inscritas e incluida en el indice de las que están en liquidación,
Madrid, 18 de septiembre de 1963.—El Director general, M. Catalá.

Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de esta Caja general números 458.733 de entrada y 262.116 de registro, de 41.000 pesetas, en D. P. I., 4 por 100, constituido por don

Luis Medina Planes en 21 de noviembre Luis Medina Pianes en 21 de noviembre de 1962, en garantia de la obra de explanación general y afirmado de calles en el nuevo Parque Central de Automóviles, en Getafe, al que le fué asignado el carnet de intereses número 130.221; en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General he dispuesto se anule el carnet del depósito d) referencia quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de septiembre de 1963.—El Administrador, Francisco Martinez Hino-josa.—6.509.

Extraviado un resguardo expedido por Extraviado un resguardo expedido por esta Caja con los números 998.362 de entrada y 244.189 de registro, correspondiente al depósito de don Millán González Merino, como consignación del sobrante en liquidación de embargo a la Sociedad Estrella Varde, S. A. Importa 73.429.05 pesetas, a disposición del Juzgado de Instrucción de Escalona.—E. 1.898

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legitimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efec-

dicho resguardo sin ningún valor ni efec-to transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la «Ga-ceta de Madrid» y en el «Boletin Oficial» de esta provincia sin haberio presentado cartículo 36 del Reglamento). Madrid, 23 de septiembre de 1963.—El Administrador, Francisco Martinez Hino-

iosa.--6.577.